

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS CONSTRUCTORA
ORDOÑEZ E HIJOS COMPAÑÍA LIMITADA
RUC: 1190090481001**

En la ciudad de Loja a los veintiún días del mes de abril del año 2016, siendo las 15H: 00, en el local de la compañía ubicado en la calle Vicente Paz 17-18 y Francisco Eguiguren Ciudadela Celi Román, Provincia de Loja, se reúnen los accionistas de la compañía Constructora Ordoñez e Hijos Cía. Ltda., precedida por la Sr. José Estalín Ordoñez Jaramillo en calidad de Gerente General y Representante Legal y el señor Ing. Juan Carlos Ordoñez Gallardo Presidente de la Compañía por lo cual se procede a tratar el único orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación de los Balances correspondientes al año 2015.

Los Balances presentados por la Lic. Emérita Bertilda Montaña Armijos, Contadora de la Compañía reflejan en el Estado de Situación Financiera en la cuenta Documentos por Cobrar de \$ 11000.00, Crédito Tributario de IVA \$ 4160.55, Crédito Tributario de Impuesto a la Renta \$ 100.00, Maquinaria y equipo \$ 2393.75 de los cuales se deprecia el valor de \$ 1340.56 y en Activos por impuestos Diferidos tenemos \$ 145,71 por la implementación de las Normas internacionales de información Financiera en años anteriores.

En los Pasivos se refleja Cuentas por pagar a socios \$ 14459.39, Impuesto a la Renta \$ 201.82 y 15% Participación a trabajadores por \$ 161.89; en el Patrimonio tenemos Capital social por \$ 800.00, Reserva legal \$ 474.58, Resultado del Ejercicio \$ 715.54 y Adopción por primera vez de NIIF \$ 353.77.

Actualmente la parte legal y tributaria se encuentra al día de sus obligaciones.

Después de varias deliberaciones correspondientes al respecto, queda aprobado el balance para su presentación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, sin más que tratar dan por terminada la presente sesión de Junta General de Accionistas, siendo las 17h: 00 y para constancia firman en unidad de acto.



Sr. José Estalín Ordoñez Jaramillo
GERENTE GENERAL

Ing. Juan Carlos Ordoñez Gallardo
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA